

Toboso; pues, según parece, al revés de lo que yo pensaba, en efecto es hermosa. Ha de ser también condición, que no he de estar obligado á sacarme sangre con la disciplina; y que, si algunos azotes fueren de mosqueo, se me han de tomar en cuenta. Item, que, si me errare en el número, el señor Merlin, pues lo sabe todo, ha de tener cuidado de contarlos, y de avisarme los que me faltan ó los que me sobran.—De las sobras no habrá qué avisar, respondió Merlin; porque, llegando al cabal número, luego quedará de improviso desencantada la señora Dulcinea, y vendrá á buscar, como agradecida, al buen Sancho, y á darle gracias, y aun premios, por la buena obra. Así, que no hay de qué tener escrúpulo de las sobras ni de las faltas, ni el cielo permita que yo engañe á nadie, aunque sea en un pelo de la cabeza.—¡Ea, pues, á la mano de Dios! dijo Sancho; yo consiento en mi mala ventura; digo, que yo acepto la penitencia, con las condiciones apuntadas.” Apenas dijo estas últimas palabras Sancho, cuando volvió á sonar la música de las chirimías, y se volvieron á disparar infinitos arcabuces, y Don Quijote se colgó del cuello de Sancho, dándole mil besos en la frente y en las mejillas. La duquesa y el duque, y todos los circunstantes, dieron muestras de haber recibido grandísimo contento, y el carro comenzó á caminar; y, al pasar la hermosa Dulcinea, inclinó la cabeza á los duques, y hizo una gran reverencia á Sancho; y ya, en esto, se venia á mas andar el alba, alegre y risueña; las florecillas de los campos se descollaban y erguian, y los líquidos cristales de los arroyuelos, murmurando por entre blancas y pardas guijas, iban á dar tributo á los ríos que los esperaban; la tierra alegre, el cielo claro, el aire limpio, la luz serena, cada uno por sí, y todos juntos, daban manifiestas señales que, el día que al aurora venia pisando las faldas, habia de ser sereno y claro. Y satisfechos los duques, de la caza, y de haber conseguido su intencion tan discreta y felicemente, se volvieron á su castillo, con prosupuesto de segundar en sus burlas; que, para ellos, no habia veras que mas gusto les diesen.

## CAPÍTULO XXXVI.

Donde se cuenta la extraña y jamás imaginada aventura de la Duena Dolorida, alias de la condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Panza escribió á su mujer Teresa Panza.

TENIA un mayordomo el duque, de muy burlesco y desenfadado ingenio, el cual hizo la figura de Merlin, y acomodó todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un paje hiciese á Dulcinea. Finalmente, con intervencion de sus señores, ordenó otra del mas gracioso y extraño artificio que puede imaginarse. Preguntó la duquesa á Sancho otro día, si habia comenzado la tarea de la penitencia que habia de hacer por el desencanto de Dulcinea. Dijo que sí, y que aquella noche se habia dado cinco azotes. Preguntóle la duquesa, que con qué se los habia dado. Respondió, que con la mano. “Eso, replicó la duquesa, mas es darse de palmadas, que de azotes: yo tengo para mí, que el sábio Merlin no estará contento con tanta blandura: menester será que el buen Sancho haga alguna disciplina de abrojos, ó de las de canelones, que se dejen sentir, porque la letra con sangre entra, y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran señora como lo es Dulcinea, por tan poco precio.” Á lo que respondió Sancho: “Déme vuestra señoría alguna disciplina ó ramal conveniente, que yo me daré con él, como no me duela demasiado; porque hago saber á vuesa merced, que, aunque soy rústico, mis carnes tienen

<sup>1</sup> Para la integridad originaria de este pasaje, según se vé en la primera edicion que vió la luz en 1615, falta lo siguiente: «y advierta, Sancho, que las obras de caridad que se hacen tibia y flojamente, no tienen mérito, ni valen nada.» Esta frase fué suprimida por la Inquisicion, en el *Nuevo Índice y Catálogo de libros expurgados y prohibidos* que, por órden del Cardenal Zapata, inquisidor general de todos los reinos y señoríos de S. M. C., se empezó á formar en 1631, y se imprimió en el siguiente año de 1632.

Véase, para su comprobacion, la página 980 del referido *Índice*, donde dice: «Miguel Cervantes Saavedra: *Segunda Parte de Don Quijote*, Capitulo XXXVI, al medio.—bórrese» (la frase trascribida en esta nota).

pensamiento del orbe pueda haber pensado; y primero quiere saber, si está en este vuestro castillo el valeroso y jamás vencido caballero Don Quijote de la Mancha, en cuya busca viene, á pié y sin desayunarse, desde el reino de Candaya hasta este vuestro estado, cosa que se puede y debe tener á milagro ó á fuerza de encantamento: ella queda á la puerta desta fortaleza ó casa de campo, y no aguarda para entrar sino vuestro benéplacito. Dije." Y tosió luego, y manoseóse la barba de arriba abajo, con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta del duque, que fué: "Ya, buen escudero Trifaldín de la Blanca Barba, há muchos dias que tenemos noticia de la desgracia de mi señora la condesa Trifaldi, á quien los encantadores la hacen llamar la *Dueña Dolorida*: bien podeis, estupendo escudero, decirle que entre, y que aquí está el valiente caballero Don Quijote de la Mancha, de cuya condicion generosa puede prometerse con seguridad todo amparo y toda ayuda; y asimismo le podreis decir de mi parte, que, si mi favor le fuere necesario, no le ha de faltar, pues ya me tiene obligado á dárselo el ser caballero, á quien es anejo y concerniente favorecer á toda suerte de mujeres, en especial á las dueñas viudas menoscabadas y doloridas, cual lo debe estar su señoría." Oyendo lo cual Trifaldín, inclinó la rodilla hasta el suelo; y, haciendo al pífaro y tambores señal que tocasen, al mismo són y al mismo paso que habia entrado se volvió á salir del jardin, dejando á todos admirados de su presencia y compostura. Y volviéndose el duque á Don Quijote, le dijo: "En fin, famoso caballero, no pueden las tinieblas de la malicia ni de la ignorancia encubrir y oscurecer la luz del valor y de la virtud. Digo esto, porque apenas há seis dias que la vuestra bondad está en este castillo, cuando ya os vienen á buscar de lueñes y apartadas tierras, y no en carrozas ni en dromedarios, sino á pié y en ayunas, los tristes, los afligidos, confiados que han de hallar en ese fortísimo brazo el remedio de sus cuitas y trabajos, merced á vuestras grandes hazañas, que corren y rodean todo lo descubierto de la tierra.—¿Quisiera yo, señor duque, respondió Don Quijote, que estuviera aquí presente aquel bendito religioso que á la mesa, el otro dia, mostró tener tan mal talante y tan mala ojeriza contra los caballeros andantes, para que viera por vista de ojos si los tales caballeros son necesarios en el mundo! tocara por lo menos, con la mano, que los extraordinariamente afligidos y desconsolados, en casos grandes y en desdichas inormes no van á buscar su remedio á las casas de los letrados ni á las de los sacristanes de las aldeas, ni al caballero que nunca ha acertado á salir de los términos de su lugar, ni al perezoso cortesano que antes busca nuevas para referirlas y contarlas, que procura hacer obras y hazañas para que otros las cuenten y las escriban. El remedio de las cuitas, el socorro de las necesidades, el amparo de las doncellas, el consuelo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor que en los caballeros andantes; y, de serlo, yo doy infinitas gracias al cielo, y doy por muy bien empleado cualquier desman y trabajo que en este tan honroso ejercicio pueda sucederme. Venga esta dueña, y pida lo que quisiere, que yo le libraré su remedio en la fuerza de mi brazo y en la intrépida resolucion de mi animoso espíritu."

## CAPÍTULO XXXVII.

Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña Dolorida.

EN extremo se holgaron el duque y la duquesa de ver cuán bien iba respondiendo á su intencion Don Quijote; y á esta sazón dijo Sancho: "No querría yo que esta señora dueña pusiese algun tropiezo á la promesa de mi gobierno; porque yo he oído decir á un boticario toledano, que hablaba como un silguero, que, donde interviesen dueñas, no podia suceder cosa buena. ¡Válame Dios, y qué mal estaba con ellas el tal boticario! de lo que yo saco, que pues todas las dueñas son enfadosas é impertinentes, de cualquiera calidad y condicion que sean, ¿qué serán las que son doloridas, como han dicho que es esta condesa *tres faldas ó tres colas*? que en mi tierra, faldas y colas, colas y faldas, todo es uno.—Calla, Sancho amigo, dijo Don Quijote: que pues esta señora dueña, de tan lueñes tierras viene á buscarme, no debe ser de aquellas que el boticario tenia en su número; cuanto mas, que esta es condesa, y cuando las condesas sirven de dueñas será sirviendo á reinas y á emperatrices, que en sus casas son señorísimas, que se sirven de otras dueñas." Á esto respondió Doña Rodriguez, que se halló presente: "Dueñas tiene mi señora la duquesa en su servicio, que pudieran ser condesas si la fortuna quisiera; pero allá van leyes do quieren reyes: y nadie diga mal de las dueñas, y mas de las antiguas y doncellas; que, aunque yo no lo soy, bien se me alcanza y se me trasluce la ventaja que hace una dueña doncella á una dueña viuda; y, quien á nosotras trasquiló, las tijeras le quedaron en la mano.—Con todo eso, replicó Sancho, hay tanto qué trasquilar en las dueñas, segun mi barbero, cuanto será